UNIDAD 2

TURISMO EN ESPACIOS RURALES

El turismo en espacios rurales

Tabla de contenidos

- Presentación.
- El turismo rural, un turismo alternativo.
- Origen del turismo rural.
- ¿Qué se entiende por turismo rural?
- Objetivos y principios.
- Características del turismo rural.
- Efectos del turismo rural.
- Modalidades de turismo en espacios rurales.
- Desarrollo sostenible y turismo rural.
- Los cambios en el turismo.
- La sustentabilidad y el turismo rural.
- Referencias.
- Créditos.

Copyright SENA ©, 2012.

Presentación

Impulsar en una región el turismo en espacios rurales requiere de un alto compromiso de todos los entes involucrados para alcanzar el desarrollo sostenible y mejorar así la calidad de vida.

Resultado de aprendizaje

- Determinar las características del entorno bajo los conceptos de nueva ruralidad, espacio rural y turismo en espacios rurales.
- Conocer a profundidad la temática de turismo en espacios rurales.
- Explorar las posibilidades y potencialidades de su entorno para el desarrollo de turismo en espacios rurales.

Conocimientos de concepto

Turismo - Turismo rural - Modalidades del turismo en espacios rurales - Desarrollo turístico sostenible - Sustentabilidad y turismo rural.

Conocimientos de proceso

Conocer y dominar los conceptos relacionados al turismo en espacios rurales.

Criterio de evaluación

Reconoce y comprende los conceptos de turismo en espacios rurales.

El turismo rural, un turismo alternativo

A raíz de la crisis del turismo masivo, y como ejemplo fehaciente de este modelo el turismo de sol y playa, surge el turismo alternativo caracterizado por la exigencia de una mayor calidad, flexible, con sensibilidad ambiental, individualizado, donde el turista busca tranquilidad, contacto con la naturaleza y la cultura, regiones y rincones pequeños, un turista que viaja generalmente fines de semana y puentes festivos, un turismo más personalizado y no masificado.

El turismo alternativo se refiere a formas de turismo alternativas al turismo convencional, es una *"sustitución"* del turismo masivo de sol y playa. Las llamadas tipologías de turismo alternativo son formas de turismo especializado, individualizado y cuyo atractivo predominante es la naturaleza, el medio ambiente, las áreas rurales; en el cual no hay estación dominante, manejado y gestionado por las poblaciones locales, un turismo familiar, de pequeños negocios, cuyo desplazamiento predominante es el doméstico, de baja densidad, disperso, que

Copyright SENA ©, 2012.

busca no sobrecargar los espacios por el contrario se distribuyen en toda una región, donde los beneficios económicos y los ingresos se quedan en las regiones. La oferta del turismo alternativo debe ser diversificada, satisfacer la más alta expectativa y demanda especializada e individualizada. Algunas de las formas del turismo alternativo son alojamientos rurales, agroturismo, turismo de aventura, ecoturismo, turismo cultural, deportivo, científico, senderismo.

NIVELES DE TURISMO ALTERNATIVO

	Ecológico	Cultural	Aventura	Especializado
N.1	Observación	Arqueológico	Deportivo	Científico
N.2	Educativo	Agroturismo	Riesgo	Investigación
N.3	Safari fotográfico	Histórico	Activo	Activo
	Senderismo	Religioso	Barranquismo	Académico
		Rutas	Rappel	Agrícola

Fuente: Mowforth (1998) 10 Adicionado Trinidad Restrepo (2004).

Sección tomada de García, B. (2003). Marketing de Turismo rural. Madrid: Ediciones Pirámide.

Origen del turismo rural

"El turismo rural se ha convertido en un componente de la calidad de vida"
Venancio Bote

El origen del turismo en espacios rurales se da debido a varios factores:

- **El cambio en los valores de la sociedad:** Éste se representa en:
 - Personas más concienciadas de la problemática ambiental.
 - Un ser humano que está en la búsqueda de mayor calidad de vida.
 - Una sociedad que está en un proceso continuo de cambio.
 - El turista actual. quien es más consciente de los problemas generados por el turismo masivo.
 - Una serie de modificaciones en las pautas del comportamiento social.
 - Variados cambios en los estilos de vida.

Copyright SENA ©, 2012.

El desarrollo de una conciencia ambiental ha logrado consolidar una cultura ambiental, y generar la aparición de un turismo alternativo diferente al turismo convencional, este último ha generado deterioro, saturación e insatisfacción en la demanda actual.

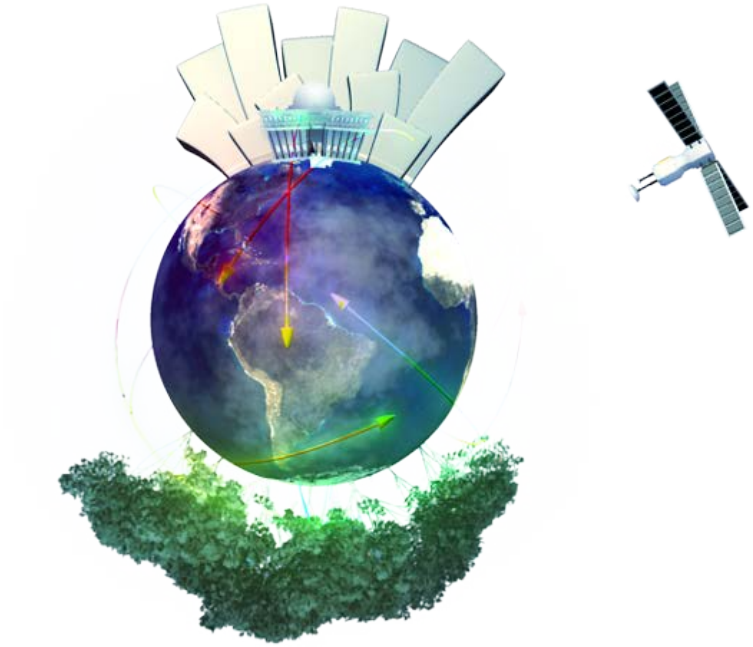
La ciudad es un espacio artificial, adaptado, que no necesariamente es aceptado por el hombre en su búsqueda de calidad de vida, él sabe que necesita desenvolverse allí pero para muchas personas el espacio rural y natural, representa el medio donde puede refugiarse de las insatisfacciones y cargas que le genera la vida urbana. Hoy, por ejemplo, el aumento de la segunda residencia para los fines de semana en nuestro país, en áreas rurales en búsqueda de contacto de naturaleza, de un ambiente más sano y más puro, tranquilidad y reposo en estos aspectos el medio rural está por encima del urbano.

En la actualidad, se están viviendo una serie de cambios trascendentales en la sociedad, denominada por expertos, sociedad postindustrial en la cual, a los bienes inmateriales se les viene dando una gran importancia como a la cultura, la sanidad, la salud, la recreación y el turismo, es quizás esta exigencia y cambio de las sociedades que está obligando al medio rural la disminución de su función de producción de bienes materiales, remplazando o complementándola con un

Aumento en la producción de servicios como el turismo, entretenimiento y esparcimiento.

Es una integración urbano-rural, que en años anteriores se observaban como áreas antagónicas, hoy sin embargo se quiere una integración que favorezca el dialogo, el intercambio, el contacto, el rescate solidario de valores que integre y genere compatibilidad antes que diferencia entre los progresos técnicos y tecnológicos de la vida urbana con los valores socioculturales y naturales de la vida rural. Así, es como el *turismo rural* propicia este diálogo entre el hombre urbano y hombre rural, aporta a la búsqueda de comunicación entre el hombre y su entorno sociocultural y natural.

Copyright SENA ©, 2012.



El medio rural como poseedor de valores auténticos y originales: Este factor surge de la necesidad de un regreso al campo, antes era la emigración de los campos a las ciudades hoy el proceso es a la inversa, la ciudad quiere regresar al campo. Es allí donde se ubica lo auténtico, lo original, lo artesanal, lo tradicional y lo típico. Los niños por ejemplo desconocen procesos productivos como la producción agrícola, lechera y avícola, viven en un mundo tecnificado, la ciudad, espacio que no les ha permitido una relación estrecha con la naturaleza, con el campo, con los animales, con las tradiciones.

El turismo rural como estrategia para frenar el abandono del medio rural agrícola: De otro lado, en muchos países europeos, como España, el turismo rural nace como una estrategia que permite frenar la migración y abandono de los espacios rurales, permitiendo una nueva actividad que complemente la agrícola.

El Turismo Rural es utilizado como estrategia de las administraciones públicas, para lograr la preservación del medio, revitalización social y económica, es decir herramienta para alcanzar el Desarrollo Rural Integrado. Ambos, el turismo en espacios rurales y naturales funcionan como factores de desarrollo de áreas rurales y naturales, componentes del *desarrollo local*, el cual se logra con participación de la población rural a partir del patrimonio cultural y natural de los pueblos.

Copyright SENA ©, 2012.



La Comisión de la Comunidad Económica ha propuesto la implementación del turismo rural que facilite la repoblación forestal, el mantenimiento y continuidad de la actividad agraria para conservar así el medio natural.

¿Qué se entiende por turismo rural?

El clima creado por una sociedad en continuo cambio y ecológicamente cada vez más consciente, ha sentado las bases para un turismo hacia las áreas rurales y naturales como alternativa positiva al turismo de masas. El turismo rural se concibe como factor y componente básico del desarrollo local, a partir del respeto por el patrimonio cultural y natural, y por la participación directa de la población rural.

Copyright SENA ©, 2012.

Los factores que explican la evolución del turismo rural se enmarcan en factores generales del desarrollo turístico y de las nuevas tendencias de la oferta y la demanda; pero un aspecto a validar son las modificaciones en las pautas de comportamiento social, derivadas de cambios en los valores y estilos de vida, en particular en sociedades desarrolladas. Según Váldes (1996), las razones específicas de la nueva situación del turismo en el medio rural y natural, se pueden sintetizar así: el agotamiento del turismo convencional, el desarrollo del ecologismo como paradigma proyectable sobre los ámbitos de vida, la consolidación de la cultura ambiental, la mercantilización de lo eco y de la naturaleza.

Siguiendo con Váldes (1996), el concepto de turismo rural incorpora las siguientes acepciones: Agroturismo, turismo cultural, turismo de aventura, turismo deportivo y ecoturismo. Se puede generalizar que turismo rural, es la actividad turística que se desarrolla en el medio rural y cuya motivación principal es la búsqueda de atractivos asociados al descanso, paisaje, cultura tradicional y huida de la masificación. en consecuencia, la definición de la oferta turística rural es el conjunto de alojamientos, instalaciones, estructuras de ocio y recursos naturales y arquitectónicos existentes en zonas de economía agraria.

Cualquier implementación de turismo rural ha de regirse por principios como: uso sostenible de los recursos, revitalización de las economías locales, calidad de diseño y de gestión, integración de la población local, desarrollo controlado, planificado y de bajo impacto.

Para el siglo XXI, se plantean las ventajas del turismo rural como una acción industrial revitalizadora de las áreas rurales o de las zonas deprimidas, también como freno a la desolación; para la creación de rentas complementarias, la conservación del medio ambiente, la rehabilitación del patrimonio artístico y cultural de los espacios rurales.

Así mismo por la creación y diversificación de empleos, la pluriactividad, la conservación de servicios, la continuidad de los agricultores en el campo, la conservación del paisaje, la incorporación de la mujer en el mundo del trabajo y el rescate del arte y el artesano rural.

No obstante, no se puede olvidar que el turismo es una industria altamente contaminante, depredadora del espacio y la cultura autóctona y un canal de intercomunicación con la especulación del suelo y el paisaje, por lo cual existen otros efectos negativos como: la masificación, degradación de los servicios, la expulsión de la sociedad tradicional y el cambio social, etc.

Copyright SENA ©, 2012.

Los problemas que se derivan del desarrollo y de la gestión del turismo rural, pueden ser agrupados de la siguiente forma:

- Amenaza para el entorno, pues el turismo rural tiene lugar en entornos naturales frágiles o débiles.
- Amenaza socio cultural por las aglomeraciones y la congestión y sus efectos inherentes como la transculturación, delincuencia, prostitución, etc.

Según Vera y Marchena (1990), hay que considerar el turismo rural como un instrumento importante e incluso motor de arranque de otras actividades sociales, económicas y culturales importantes como son: la agricultura, la ganadería, la selvicultura, la construcción y la artesanía, pero no una actividad exclusiva y autosuficiente. El turismo rural tratado de forma aislada y exclusiva está condenado al fracaso. Según Kinnear & Taylor (1994) es una actitud irresponsable encomendar las actividades rurales a un monocultivo económico, elevadamente arriesgado como es el turismo actual, caracterizado por los continuos cambios en las motivaciones de la demanda.

El turismo rural debe ser enfocado, ordenado y gestionado coherentemente. Como toda actuación turística, debe ir precedida de una lógica tarea planificadora, que contemple la identificación, el inventario, la clasificación, la valoración y el diagnóstico de la oferta y la demanda concreta existente. Debe, además existir un diseño y evaluación de estrategias, una ejecución, seguimiento y control de las mismas, mediante programas y proyectos específicos. El turismo rural, no necesariamente requiere de grandes capitales, sino adecuadas dosis de planificación, imaginación, responsabilidad y sentido común, tanto en el momento del diseño como en el de su materialización.

Asumir un concepto de turismo rural de manera universal, no sería lo más correcto porque se omitirían aspectos y características propias del turismo rural de cada región y país, además, el turismo rural de acuerdo al modelo, al origen y al país contiene diversas actividades turísticas, atractivos y planta turística utilizada. Es necesario aquí recoger algunas definiciones que de una u otra manera se manejan. Por ejemplo, la definición más simple, trate el Turismo Rural como el tipo de turismo que tiene lugar en el Campo, simplemente es el turismo que tiene lugar en áreas rurales.

Pero otros, como en el Manual del Planificador del Turismo Rural definen este turismo como al conjunto de servicios de alojamientos, instalaciones, estructuras de ocio, recursos naturales y arquitectónicos que están ubicados y presentes en zonas donde predomina la actividad agraria.

Copyright SENA ©, 2012.

La Comisión de las Comunidades Europeas lo define como cualquier actividad turística implantada en el Medio Rural. Aquí, sin embargo se tendría que replantear el concepto de "actividad implantada", es decir, traída de afuera, donde no se consulta a las sociedades locales. Es por esto, que esta definición pierde su mérito, quizás pudiera decirse que es una actividad que se hace, utiliza ó desarrolla en el Medio Rural, pero no una actividad que se impone en el medio rural, un desarrollo turístico impuesto por actores, organizaciones o empresas externas, no podrá concebirse como Turismo Rural. Sin embargo más adelante, ellos corrigen y redefinen este tipo de turismo como "*aquella actividad turística realizada en el espacio rural, compuesta por una oferta integrada de ocio, dirigida a una demanda cuya motivación es el contacto con el entorno autóctono y que tenga una interrelación con la sociedad local" (García, 2003, p. 58)*

El Manifiesto del Turismo Rural elaborado en Francia en 1955, entiende el turismo rural como todo aprovechamiento turístico en el ámbito del mundo rural , que tiene como protagonista principal y destinataria de sus frutos a la propia sociedad rural.
Otro concepto del Turismo Rural, lo concibe como una actividad que se desarrolla en el Medio Rural y cuya motivación principal es la búsqueda de atractivos asociados con: el paisaje, el descanso, la cultura tradicional y la huida del turismo de masas.

Otros apuntan al Turismo Rural como una oferta en sí. Es una oferta de actividades recreativas, alojamientos y servicios afines que estando ubicados en el Medio Rural está dirigida a los habitantes de las ciudades que buscan disfrutar sus vacaciones en el campo y en contacto con la naturaleza y la población local.

Una definición muy latina, del ámbito académico argentino define el turismo rural como el "*uso o aprovechamiento turístico del entorno no urbano, que atiende a la premisa del desarrollo sostenible, genera efectos eminentemente positivos (conservación del patrimonio, la protección del medio, entre otros), se promueve en áreas "no invadidas", incluye a la población local como actores culturales, es minoritario y promueve, a través de encuentros espontáneos y la participación, el contacto cultural". Tomado del Curso de capacitación a distancia por Internet. Postgrado en Alta Dirección en Turismo Rural. Modulo 3. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires-Facultad de Agronomía, 2003. Pág. 87.*

Finalmente, para algunos, hablar de Turismo Rural es igual que hablar de Agroturismo, es decir visitas a explotaciones agropecuarias o casas de labranza. Sin embargo otros plantean que el turismo rural es igual al turismo verde o de naturaleza o turismo local.

Copyright SENA ©, 2012.

En fin, la definición dependerá de las características naturales, etnológicas y geográficas de cada país. Por ejemplo cada país tiene una definición de lo que es el medio rural, mientras unos plantean lo rural desde el número de habitantes de una población, otros - sin embargo - la definen desde la actividad puramente económica como la agrícola. Francia dice que todo lo que no es litoral, montaña ni ciudad se denomina espacio rural, no así Italia que incluye la montaña en su definición de espacio rural. Mientras que Irlanda y el Reino Unido definen como "campo" todo aquello que se opone a la ciudad, pero entienden ciudad como toda aglomeración, cualquiera sea su tamaño.

Así se puede constatar que definir el Turismo Rural obliga al estudio y abordaje de manera individual de lo que se entiende y concibe como espacio rural en cada país.

En el caso colombiano, el turismo rural ha sido relacionado con la Región Cafetera, básicamente con las Fincas Cafeteras, es decir con alojamientos en áreas rurales; originado por la crisis cafetera que obligo a muchos de los propietarios de fincas cafeteras, a buscar alternativas que les permitieran mantener sus propiedades y generar ingresos para su mantenimiento. Pero según Oswaldo Aaron Porras, funcionario del Departamento Nacional de Planeación, turismo rural es aquel que debe fomentar el desarrollo de los municipios de acuerdo al nuevo rol y papel que han asumido con el proceso de descentralización iniciado, *"Dentro de estas nuevas circunstancias, el nivel municipal debe definir su papel regulador de la actividad económica...", y "las administraciones municipales deben convencerse, ante todo, de las bondades de la actividad turística". Tomado de Plan Turístico Comunitario para el municipio del Carmen de Víboral.*

El turismo rural debe armonizar los intereses de la comunidad local, con el medio ambiente, es decir, conjuga lo natural (ecológico), lo social (antrópico) y lo económico.

Su función principal debe entenderse como la de rehabilitar las áreas agrícolas deprimidas económicamente por la crisis del sector, que ocasiona la emigración de los rurales hacia las zonas urbanas.

Copyright SENA ©, 2012.



Para reflexionar: Estudiar el turismo rural, conlleva abordar de manera individual los modelos de turismo rural que cada país opera o maneja. Una definición simple de turismo rural es lo que lo define como el tipo de turismo que se da en espacios rurales o simplemente es la práctica del turismo en espacios rurales o de interior, se le conoce también como turismo de interior.

Objetivos y principios

El turismo rural, pues, no debe ser gestionado por un reducido número de empresarios e intermediarios no pertenecientes a la comunidad rural. Por el contrario, si se desea que el turismo rural sea auténtico, que la vida rural sea protagonista o principal atractivo, se ha de contar con el consentimiento y participación de la sociedad rural.

Dentro de los *objetivos* del turismo en espacios rurales publicados por la Asociación de Turismo en Espacio Rural (TER) y titulada Manifiesto del Turismo en Espacio Rural en 1979, elaborado por el Banco Mundial y la UNESCO, reposa que el turismo en espacios rurales debe favorecer el reencuentro y la

Copyright SENA ©, 2012.

concertación, y multiplicación de encuentros entre la población urbana y rural que permita el enriquecimiento humano mutuo. Además este tipo de turismo ha de aportar al mundo rural posibilidades reales de promoción y desarrollo humano, al ciudadano vivir una experiencia de vuelta a sus orígenes, a ambos una mayor conciencia de sus valores biológicos, psíquicos y espirituales que ofrece la naturaleza. Además el turismo en espacios rurales ha de ser una forma de creación de empleo, de revitalización del comercio local, instrumento para la reactivación del campo, un factor para el desarrollo de la economía local, un estimulo para la construcción e implementación de espacios recreativos y de ocio para turistas y residentes, es decir un elemento que genere el ordenamiento del territorio, una actividad complementaria, cooperativa y concertada. *Tomado de Kadt, E. de (coord.) (1979) Tourism. Passport to development? Perspectives on the social and cultural effects of tourism in developing countries. Banco Mundial & Unesco. Oxford Univ. Press.*

Para reflexionar:
Recuerde, entonces que los fines perseguidos por el turismo rural son:

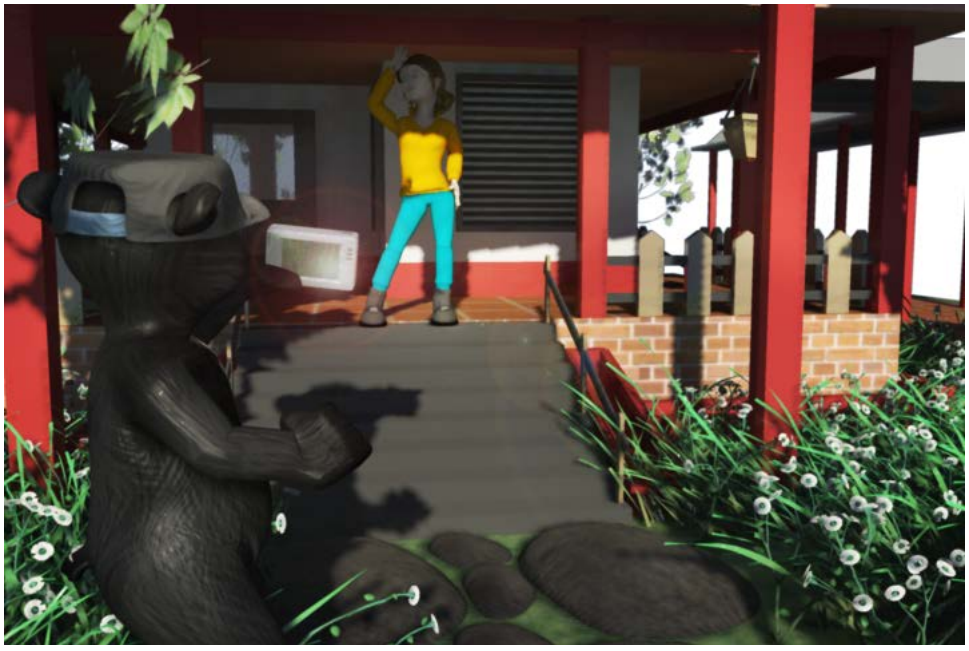
- Compatibilizar la conservación con el desarrollo del turismo.
- Creación de una oferta de alojamiento no concentrada y de pequeña escala, coordinada a nivel local.
- Investigar y diseñar fórmulas de intercambio sociocultural, diferentes del anonimato y la falta de comunicación entre turistas y población residente.
- Estimular la comprensión por parte de la población urbana de los valores físicos, biológicos y socioculturales del medio rural y por parte de la población rural residente, superar el complejo de inferioridad y la subvaloración de su entorno.
- El turismo rural ha de ser organizado y gestionado por la población rural (local).
- El turismo rural no debe contribuir a correr riesgos de una colonización del medio rural.
- No debe atentar contra la integridad natural, arquitectónica y humana de las regiones.
- Generar un complemento económico al mundo rural y en especial a la producción agropecuaria.
- Aportar una mayor conciencia sobre los valores biológicos, psíquicos y espirituales de la naturaleza
- Debe ser una forma de creación de empleo, de revitalización del comercio local, factor de desarrollo de la economía local, instrumento de reanimación del campo, ordenador del territorio.

Copyright SENA ©, 2012.

Como principio general, el turismo en espacios rurales debe convertirse en una alternativa para el desarrollo local, y requiere de una planeación y posterior gestión dentro del concepto de turismo sostenible. Por esto, debe tener presente:

- Participación activa de la población local en la gestión en el proceso y en la prestación de los servicios.
- Oferta no concentrada y de pequeña escala: famihoteles, casas de familia, finca hoteles, hostales, posadas.
- Fomento de la comercialización de productos propios.
- Búsqueda del equilibrio óptimo entre aprovechamiento, mantenimiento y conservación del recurso. Propender por el uso sostenible de los recursos.
- Fortalecimiento de las economías locales y compatibilizar el turismo con otras actividades económicas.
- Aprovechamiento del patrimonio construido.
- Integración de la población local y contacto directo entre turista y comunidad rural.
- Búsqueda del desarrollo planificado y controlado: implica no masificación, bajo impacto y sostenibilidad.

Para reflexionar: Se podría resumir y recordar que el principio fundamental del turismo rural es que ha de ser ejercido por los habitantes del entorno rural, sean éstos o no agricultores. Además, los beneficios económicos y sociales de la actividad han de recaer sobre el propio lugar, pueblo, municipio o región. Según Blanca García (2003), en ningún caso el turismo, sustituirá las actividades del lugar, será por lo tanto una alternativa complementaria.



Copyright SENA ©, 2012.

Características del turismo rural

Dentro de las características que debe reunir el turismo rural, se tiene:

- Se debe contemplar en una zona rural, a escala rural, es decir fuera de los núcleos urbanos.
- Su funcionamiento debe ser rural con características netamente rurales
- Se deben utilizar, de maneras diversas, recursos naturales, culturales, patrimoniales, de alojamiento y servicios, propios del medio rural, como lo afirma Blanco (1996)*
- Debe caracterizarse por su tradicionalismo involucrando las familias locales.
- Debe contemplar un crecimiento lento y de forma reducida.
- Debe permanecer bajo el control de las sociedades locales, que por tanto contribuya al desarrollo local.
- Su motivación principal debe ser el contacto directo con el entorno, siendo sus principales demandantes las poblaciones urbanas.
- Debe contener una interrelación con la población local, en términos de comunicación y su participación.
- Debe ser viable, es decir debe ayudar a mantener su carácter rural, mediante un uso viable de los recursos locales y del mantenimiento de las actividades tradicionales del y en el medio.
- Debe ser adecuado para la diversidad del entorno, para la economía y la historia del espacio rural, respetuoso con el patrimonio cultural y natural.
- Este tipo de turismo no es problema de una sola persona, del alcalde o del agricultor, requiere y necesita la participación continua, permanente y directa de los habitantes del municipio, de una región o provincia. No es un turismo de grandes empresas sino de pequeñas y medianas empresas y de gestión familiar.

Para reflexionar: De acuerdo al recorrido hecho hasta el momento, se puede concluir que el turismo rural es posible en muchos países porque la mayoría de poblaciones rurales tienen atractivos para el turismo, no obliga al abandono de las actividades habituales del campo, genera otras alternativas de trabajo para las familias campesinas, especialmente para las mujeres y jóvenes rurales, disminuye el abandono del espacio rural y hay mayor interés por parte de los turistas por la vida del campo. ¿Considera usted que en su entorno más inmediato, hay espacio para el turismo rural?

**Citado por García, B. (2003). Marketing de Turismo Rural. Colección marketing sectorial. Madrid: Ediciones Pirámide.*

Copyright SENA ©, 2012.

Efectos del turismo rural

El turismo rural tiene efectos sociales, económicos y ambientales que pueden generar la mejora en la calidad y el nivel de vida de las comunidades. Además, propicia un crecimiento en los demás sectores económicos convirtiéndose de esta manera en una estrategia para el desarrollo local.

Entre los principales efectos positivos, se puede reseñar:

Económicos

- La generación y creación de empleo.
- La diversificación y dinamismo de la economía local, a través de la valoración de los recursos del territorio.
- La integración del espacio local a la economía de los servicios.
- La generación de unidades productivas como la oferta en pequeña escala de alojamientos, de prestación de servicios de alimentos y la comercialización de los productos in situ.
- Dinamización del comercio local y aumento de las rentas locales.
- Convierte a campesino en un proveedor directo.

Sociales

- Fortalecimiento de la identidad, el arraigo y el desarrollo de la artesanía local.
- Valoración del territorio por parte de las comunidades locales.
- Rehabilitación del patrimonio cultural al darle una nueva utilidad para el turismo.
- Fortalece y beneficia la participación de comunidades vulnerables y fortalece
- La equidad de género (Participación de mujeres y jóvenes)
- Fijación de la población rural en áreas con pocas opciones.
- Mejora de la infraestructura básica para sus pobladores.

Ambientales

- Mantenimiento y conservación de los recursos naturales, culturales y el paisaje tradicional.

Pese a los anteriores efectos positivos, es importante tener en cuenta que de no tomarse las medidas necesarias, de no planificarse y gestionarse adecuadamente y sin participación de la comunidad el turismo rural puede generar *riesgos* como la presión sobre los recursos y la tierra, conflictos por la competencia y el cambio de

Copyright SENA ©, 2012.

usos en el espacio, el monocultivo o mono especialización en el turismo, (dependencia), la masificación del espacio rural y por consiguiente la desaparición de los valores propios: humanos y naturales, la invasión de empresas foráneas que controlen el turismo reduciendo así los beneficios económicos para la población local.

Puede generar la dominación de los foráneos sobre las comunidades locales. Amenazar la autenticidad de la cultura local, propiciar tensiones entre anfitriones y visitantes, (Xenofobia), sobrecarga para la naturaleza y el paisaje y la urbanización del espacio rural. *Tomado de Artigues, A y otros. (2001). Geografía Mundial del Turismo. Colección gestión turística. Madrid: Editorial Síntesis.*

Modalidades de turismo en espacios rurales

Agroturismo
Turismo especializado en el cual el turista se involucra con el campesino en las labores agrícolas, al mismo tiempo que desarrolla actividades vinculadas a la agricultura y ganadería. En éste, la familia campesina o del agricultor participa en la atención a los turistas. Se deben incluir la mayor cantidad de actividades posibles tanto demostrativas como productivas. Hace partícipe al turista en las actividades agropecuarias. En Colombia, según la Ley general de Turismo, el agroturismo es un tipo de turismo especializado en el cual el turista se involucra con el campesino en las labores agrícolas. Por sus características, este tipo de turismo se desarrolla en actividades vinculadas a la agricultura, la ganadería u otra actividad, buscando con ello generar un ingreso adicional a la economía rural. Como es un turismo que puede vulnerar a la comunidad receptora el Estado velará porque los planeas y programas impulsores del agroturismo contemplen el respeto por los valores sociales y culturales de los campesinos. *Ver la Ley 300 de 1996, Ley General de Turismo. Bogotá: Ministerio de Desarrollo Económico, 1996. P.42-43. La cual, además puede consultar en el material de apoyo del programa de formación.*

Ecoturismo
A esta modalidad de turismo responden los visitantes que buscan la inserción del visitante en el medio rural para aprender sobre sus particularidades y disfrutar de las actividades que ofrecen sitios no contaminados como los parques naturales. Su prioridad es la conservación y educación ambiental. Aquí la naturaleza es protagonista. El disfrute del medio natural y la observación no científica se encuentran entre las actividades de este tipo de turismo. Su objetivo es la inserción del visitante en el medio natural, en el se educa sobre las particularidades al tiempo que disfruta de actividades que resaltan la belleza de los

Copyright SENA ©, 2012.

sitios no contaminados y prístinos. *Tomado de Modulo 3. Curso de capacitación a distancia por Internet. Postgrado en Alta Dirección en Turismo Rural. (2003). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires-Facultad de Agronomía. P. 90.*

Según la ley 300 de turismo, en Colombia se entiende el turismo como *una forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. Busca la recreación, esparcimiento y educación del visitante a través de la observación, estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos. Es una actividad controlada y dirigida que produce mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. El desarrollo de esta actividad turística debe generar ingresos destinados a la conservación de las áreas naturales en que se realiza y a las comunidades aledañas.*

Etnoturismo
Turismo especializado y dirigido que se realiza en territorios de los grupos étnicos con fines culturales, educativos y recreativos que permite conocer los valores culturales, costumbres, formas de vida y manejo ambiental de los grupos étnicos así como de su historia. Muchas de las comunidades aborígenes también cuentan con recursos para el desarrollo del turismo, pero desde su gestación debe contar con la participación de la comunidad evaluando el impacto ambiental y cultural. No solo el turismo étnico trata con los aborígenes, también comunidades negras o raizales, gitanos o grupos emigrantes de otros países que aun conservan sus características, pueden impulsar esta tipología del turismo. *Ver la Ley 300 de 1996, Ley General de Turismo. Bogotá: Ministerio de Desarrollo Económico, 1996.P. 42. La cual, además puede consultar en el material de apoyo del programa de formación.*

Turismo deportivo
Utiliza el entorno para la práctica de cualquier actividad deportiva y genera sensaciones de riesgo, la naturaleza es un elemento pasivo. También se define como la práctica de cualquier actividad deportiva en el espacio rural es la base. En entornos agropecuarios la pesca por ejemplo.

Turismo de aventura
Utiliza el entorno o medio natural como recurso para producir en su actor sensaciones de descubrimiento en sus prácticas, para luego transmitirlas, requiere de espacios poco utilizados turísticamente, el turista participa activamente en el

Copyright SENA ©, 2012.

descubrimiento del territorio, las actividades son arriesgadas. Por ejemplo, en un río el canotaje, la escalada de montañas o andinismo, las cabalgatas, el senderismo o caminatas, parapentismo o vuelos en globo.

Turismo cultural
Utilización de los recursos culturales históricos, costumbres de un territorio, para su preservación y fomento. El objetivo fundamental se centra en el conocimiento de la cultura del territorio que se visita. Orientado a la preservación y mejor conocimiento del patrimonio. Las mismas fincas y viviendas rurales, los museos locales y las mismas costumbres de la cultura rural, las practicas agropecuarias se convierten en el principal recurso cultural para el desarrollo de este tipo de turismo. Ejemplo: Circuitos históricos, sitios de interés arquitectónico, estudios de culturas, entre otros tipos de turismo cultural.

Turismo educativo
Involucra a todos los establecimientos públicos y privados de educación que visitan museos, granjas, jardines y empresas ubicadas en el área rural y que tienen un objetivo educativo y pedagógico y cuyos lugares están preparados para recibir e instruir niños y jóvenes estudiantes, tanto de la educación básica como superior.

Turismo científico
Aquellas producciones agropecuarias que presentan un alto desarrollo tecnológico y que pueden ser mostradas a productores de otras regiones como ejemplos a seguir.

Turismo gastronómico
La mayoría de personas dedicadas al turismo rural, o sea a las poblaciones locales pueden ofrecer su propia dieta alimenticia a los turistas. Muchos de los turistas deciden sus viajes en función de los productos alimenticios que las regiones ofrecen, tales como la ruta del queso, la ruta del vino, la ruta de las frutas, entre otras.

Turismo de salud
Muchas de las áreas rurales ofrecen aguas termales o espacios naturales propicios para tratamientos médicos, que generan corrientes de turistas en búsqueda de la salud física y mental. Por ejemplo, la equinoterapia que utiliza el caballo para desarrollar tratamientos para personas con discapacidades motrices, el desarrollo de centros de SPA (Salute Per Aqua) o las terapias alternativas como la medicina natural, como el Reiki que es la sanación utilizando las manos y la energía.

Copyright SENA ©, 2012.

Turismo de congresos, seminarios y reuniones
En muchos de los espacios rurales se encuentran ubicados establecimientos hoteleros y agropecuarios próximos a las grandes ciudades que posibilitan a las empresas el espacio para la realización de seminarios, eventos de trabajo y capacitación, y que cuentan con el equipamiento necesario como equipos de video, audio y proyectores para el desarrollo de estas actividades; estos lugares también pueden ser utilizados para eventos de tipo social como fiestas.

Turismo religioso
Dentro de esta modalidad de turismo se enmarcan tres grandes corrientes:

- *Peregrinaciones:* Responde al interés por visitar santuarios y hacer su peticiones.
- *Eventos religiosos*: Impulsa este turismo el conocimiento de la tradición popular y la participación dentro de los eventos como la semana santa, la misa carismática, fiestas patronales y otros.
- *Casas de retiro:* Responden a la necesidad espiritual del visitante por encontrarse con sí mismo, con su Dios y alejarse de la vida cotidiana. Por ejemplo en la semana santa, muchas comunidades religiosas, claustros y conventos abren sus puertas para que laicos pasen allí esta semana en un marco de recogimiento y encuentro.

Desarrollo Sostenible y Turismo Rural

El turismo sostenible o desarrollo turístico sostenible que no se refiere a otra tipología de turismo sino por el contrario a un modelo de desarrollo turístico que conserve y genere beneficios a las regiones y comunidades locales, que tenga presente los valores y tradiciones, que sea respetuoso y responsable. Es decir que todas las tipologías de turismo deberán ser sostenibles y estar enmarcadas dentro de los principios establecidos y que mediante su cumplimiento pueda lograrse la Sostenibilidad del turismo.

Así se plantea que: *"Entre muchos de los cambios que hoy percibe el turismo se encuentra el cambio radical en el modelo de desarrollo turístico, inicialmente el modelo fue para un turismo masivo, que se desplazaba a los litorales, es decir turismo de sol y playa, con alta concentración inmobiliaria y de personas, impulsado más por fuerzas ajenas y externas al territorio, con baja participación de las comunidades asentadas en estos destinos, Un desarrollo turístico que no tuvo en cuenta las variables sociales, ecológicas, psicológicas, políticas, que por*

Copyright SENA ©, 2012.

supuesto causo impactos más negativos que positivos en los lugares de destino." Tomado del documento Promotora paisajes de Antioquia. (2003). Municipio de San Rafael.

Así como lo señala García (2003), *"se está pasando de la destrucción del paisaje a los turistas ecológicos, de la concentración a la no masificación, del turismo de sol y playa al contacto con la naturaleza, del bullicio a la búsqueda de la tranquilidad." (p.26)*

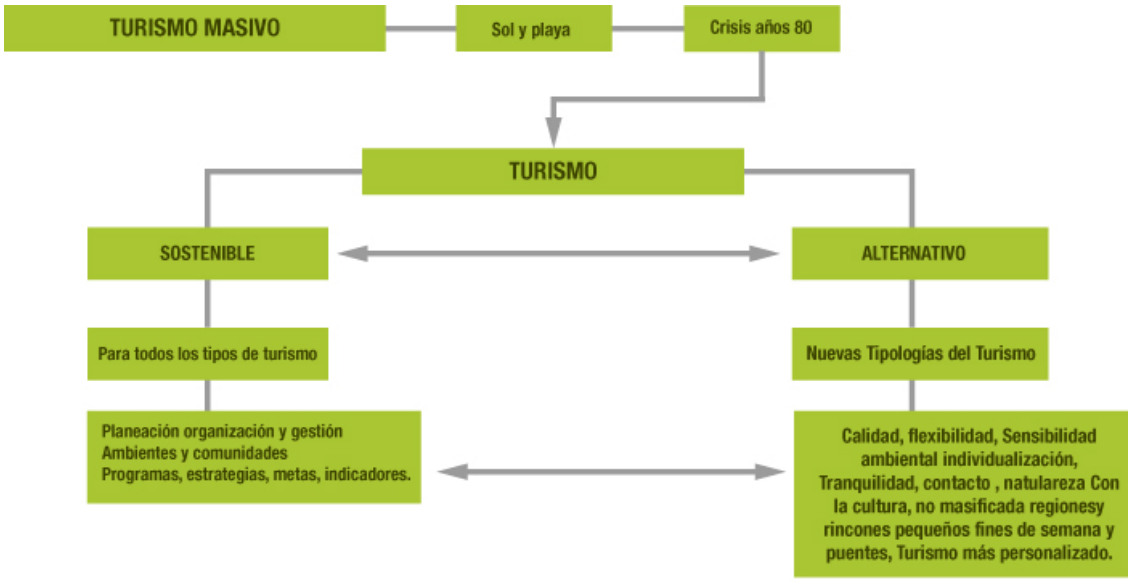
Sin duda alguna la visión económica de 1.911, con la que se inició la concepción del turismo, en la cual la actividad sólo se considera como un hecho económico, donde el turismo era asumido como una manera de aprovechamiento de los recursos naturales y que permitía obtener recursos o bienes económicos, concepto que desconocía por completo que el turismo también es hecho sicosocial porque el turista tiene una motivación interna, porque hay un efecto social; que además es un hecho humano.

Es así como los inscritos en la escuela sociológica del turismo sostienen que *"el economicismo ha hecho cometer muchos errores al turismo"* (Jímenez, 1986, p. 13), prueba de ello es el turismo de masas que en principio se consideró *"una gran oportunidad de negocio, pero que luego generó diferentes problemas debido a sus propias carencias iniciales como la inexistente asunción de riesgos ambientales y planificación que llevó a un crecimiento incontrolado y especulativo."* (García, 2003, p.46).

Copyright SENA ©, 2012.

Los cambios en el turismo

Observe y analice el siguiente cuadro conceptual, tomado de Restrepo (2004).



La OMT propone el turismo sostenible en el año 1988, lo define como una actividad orientada a la gestión de todos los recursos de manera que satisfaga las necesidades, económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los mecanismos de apoyo a la vida. Un turismo que conserve los recursos turísticos actuales para las generaciones presentes y el disfrute de las generaciones futuras. Además, la OMT plantea que la sustentabilidad debe estar ligada a la calidad, continuidad, equilibrio, promoción, con rentabilidad económica y una experiencia agradable para el visitante. *Extracto tomado del documento Contribuciones de la Organización Mundial del Turismo a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible. (2002). Johannesburgo. P. 7-9.*

Al comienzo de los años setenta aparecen nuevas aproximaciones al tema turístico desde perspectivas críticas y medioambientales. Sin embargo, no es hasta principios de la década de los noventa cuando se plantea la sostenibilidad en el turismo. En efecto, el 41 Congreso de la Asociación Internacional de Expertos Científicos en Turismo (AIEST) celebrado en 1991 bajo el epígrafe de

Turismo cualitativo se plantea la complejidad del estudio de la sostenibilidad del turismo, y en tal sentido el turismo sostenible fue descrito como un turismo que mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos. El turismo debe integrar las actividades económicas y recreativas con el objetivo de buscar la conservación de los valores naturales y culturales.

La profusión de información y de aportaciones desde todos los ámbitos (político, científico y empresarial) en relación con el turismo y la sostenibilidad tienen su mayor auge a partir de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992, en la que el desarrollo sostenible es el eje para cualquier estrategia de los sectores de la economía, y en este caso el Turismo.

Con posterioridad, el World Wild life Fund (WWF), el Tourism Concern y la Unión Europea , incluyen al turismo como uno de los sectores clave hacia el que deben de encaminarse todas las medidas en material de medio ambiente y de desarrollo sostenible.

Por otro lado, en septiembre de 1993, se inicia el proceso de aplicación de la Agenda 21 y de la sostenibilidad al ámbito turístico de la Cuenca Mediterránea con la celebración de la Conferencia Euromediterránea sobre Turismo y Desarrollo Sostenible (Hyeres-Les Palmiers,Francia). Dentro del mismo año sería la Organización Mundial de Turismo (OMT) en el documento titulado Tourism the year 2000 and beyond qualitative aspects definió el concepto de Turismo Sostenible:

"El turismo sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida".

Al año siguiente la OMT (1994) considera fundamentales para la implantación de la Agenda 21 en los centros turísticos.

La Carta Mundial del Turismo Sostenible (1995) establece 18 principios que tratan de poner los fundamentos para una estrategia turística mundial basada en el desarrollo sostenible.

La Carta de Lanzarote supone la acepción definitiva de los lazos de la sostenibilidad, la conservación y el desarrollo de los recursos, y el papel central del turismo para el desarrollo de muchas localidades a nivel de la geografía mundial y muy particularmente de los países menos desarrollados con una variada

Copyright SENA ©, 2012.

riqueza de flora, fauna, paisajes y elementos culturales" Extracto tomado del especial en Turismo Sostenible, publicado en la revista Tecnociencia. Aquí se cita como fuente a López López, Alejandro. Turismo y desarrollo sostenible. En: Sistema. Vol. 162-163, junio 2001. p. 193

La Sustentabilidad y el turismo rural

El turismo rural ha de armonizar los intereses del turismo, del ambiente y de la comunidad local, pues son estos dos últimos elementos quienes están implicados directamente en la percepción de los beneficios y riesgos generados por el turismo. Por ejemplo en los comunicados de la Comisión de la Unión Europea, en los titulados "El Futuro del Mundo Rural" y el de "Medidas comunitarias para el fomento del turismo rural", se plantea que el turismo ha de ser *"sostenido e integrado con el medio rural, cultural y social, basado en la consideración del espacio rural, la población local y los productos típicos".* (García, 2003, p. 46)

En la Secretaría de Turismo de España plantea que el desarrollo económico del turismo rural ha de valorar aquellos recursos naturales, culturales y sociales implicados en el turismo, y además, los productos y servicios deberán responder a las necesidades de recreo del turista, lo cual deberá estar enmarcado dentro de un desarrollo local respetuoso con el entorno y socialmente solidario. Algunos estudios plantean que la Sostenibilidad deberá entenderse como el mejoramiento de los estándares de vida de la población local, la conservación del entorno donde el turismo se desarrollo y la satisfacción de la demanda de un turismo alternativo, distinto al tradicional o masivo.

El turismo rural y cualquier otra modalidad de turismo deben permitir un proceso duradero, en el cual la naturaleza genere recursos económicos al tiempo que sea capaz de contribuir, mantener y mejorar la cantidad y calidad de los recursos naturales ya existentes. Se trata entonces de armonizar los aspectos biológicos y técnicos de la naturaleza con los económicos del turismo.

Se sabe que en el turismo rural participan diferentes y diversos actores y es necesario considerar sus intereses y perspectivas a la hora de iniciar un proceso de planificación.

"El peso de la coordinación ha de recaer, lógicamente, en las Administraciones Publicas, puesto que son estas las únicas que pueden controlar el cumplimiento y adoptar medidas correctoras a las desviaciones". (García, 2003, p. 46)

Copyright SENA ©, 2012.

El proceso de planificación de turismo rural ha de tener dos grandes líneas de actuación:

- La educativa, que busca generar conciencia con el entorno, conocimiento y capacidad de gestión sobre el turismo para las poblaciones locales y un comportamiento apropiado por parte del turista.
- La creación de infraestructura que contribuya a la disminución de los impactos físicos, como: servicios de limpieza, basureros y papeleras, carteles informativos que muestre el comportamiento apropiado, tratamiento de residuos, entre otros.

El turismo rural es un turismo de iniciativa local, diseño y planificación de los locales, con gestión y participación local, con efectos locales, enmarcado dentro de los paisajes locales y que valora la cultura local, por lo tanto debe conducir a un desarrollo local. El modelo de desarrollo de turismo en espacios rurales no busca la masificación ni la sobrecarga de los espacios rurales y naturales, no pretende ser un modelo de turismo litoral (sol y playa), el cual ha propiciado saturación, sobre-explotación, urbanización acelerada, deterioro de los recursos naturales, cero beneficios locales. No pretende trasladar la ciudad ni lo artificial a los destinos rurales, tampoco pretende competir con la agricultura en cuanto a usos del suelo.

"Los beneficios, costes y riesgos del turismo dependen, pues, de la estrategia elegida en cada país e incluso, dentro de un mismo país pueden coexistir diferentes estrategias de desarrollo turístico. El problema consiste, pues, en definir qué modelos o estrategias de desarrollo turístico hay que elegir con el fin de evitar los costes y riesgos de un desarrollo espontáneo y escasamente controlado y contribuir a potenciar intercambios económicos y socioculturales más auténticos y profundos entre las poblaciones de las zonas emisoras y receptoras." Venancio Bote.

Copyright SENA ©, 2012.

Referencias

- Artigues, A y otros. (2001). *Geografía Mundial del Turismo.* Colección gestión turística. Madrid: Editorial Síntesis.
- Bote, V. (1992). Turismo en *Espacio Rural. Rehabilitación del patrimonio sociocultural y de la economía local. 2a. edición.* Madrid: Editorial Popular.
- *Contribuciones de la Organización Mundial del Turismo a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible.* (2002). Johannesburgo.
- *Curso de capacitación a distancia por Internet. Postgrado en Alta Dirección en Turismo Rural. Modulo 3.* (2003). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Agronomía.
- García, B. (2003). *Marketing de Turismo rural.* Madrid: Ediciones Pirámide.
- García, S. & Restrepo, T. (2004). *Técnico Apuntes sobre Turismo.* Medellín: Comfenalco. Corantioquia.
- Jímenez, L. F. (1986). *Teoría Turística. Hotelería y Turismo. Serie de Turismo.* Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Kadt, E. de (coord.) (1979). *Tourism. Passport to development? Perspectives on the social and cultural effects of tourism in developing countries*. World Bank y Unesco. Oxford Univ. Press.
- Kinnear ,T. & Taylor, J. (1994). *Investigación De Mercado, Un Enfoque Aplicado.* 4 Edición.
- *Ley General de Turismo. Ley 300 de 1996*. Bogotá: Ministerio de Desarrollo Económico.
- López, A. (2001). *Turismo y desarrollo sostenible. En: Sistema. Vol. 162-163.*
- Marchena, M. & Vera, F. (1990). *Turismo y desarrollo: un planteamiento actual.* En Papers de Turisme, núm. 3, pp. 59-84.
- Plan turístico comunitario para el municipio del Carmen de Víboral (Antioquia). Compilación de los talleres de formación (2007). SENA.
- *Promotora paisajes de Antioquia. (2003).* Municipio de San Rafael.
- Restrepo, T. (2004). *Tipologías de Turismo. Acetatos: Presentación de conferencia sobre Tipologías de Turismo en espacios rurales y naturales.* Santa Rosa de Osos.
- Váldes, L.(1996). *El turismo rural en España.* En Pedreño, A. (dir): *Introducción a la economía del turismo en España.* Madrid: Civitas.

Copyright SENA ©, 2012.

Créditos

Experto Temático:

Julio Hernán Beltrán Peñuela

Asesor Pedagógico:

Mónica Patricia Osorio Martínez

Guionista:

Oscar Iván Pineda Céspedes

Equipo de Diseño:

Leonardo Stiglich Campos

Gabriel David Suárez Vargas

Jhonny Ronald Narváez Olarte

Equipo de Programación:

Diego Rodríguez Ortegón

Julián Mauricio Millán Bonilla

Líder de Proyecto:

Jairo Antonio Castro Casas

Copyright SENA ©, 2012.